



32.3

**ADENDA No. 001 DEL 2018 -10 -08**

**ACTA No. 005 DEL 2018 -09 -27**

**CLASE SE REUNIÓN:**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS

**CIUDAD Y FECHA:**

FUSAGASUGÁ, 2018 - 10 -

**HORA:**

5: 00 P.m.

**LUGAR:**

SALA DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ

**ASISTENTES:**

Doctor(a) CECILIA NELLY CARVAJAL ROA  
Jefe Oficina Desarrollo Académico

Doctora VILMA MOREMO MELO  
Decana Facultad Ciencias Agropecuarias

JULIAN FERNANDO BONILLA REAL  
Coordinador Especialización Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad

ADRIANA CATALINA CARREÑO  
Delegada Dirección de Talento Humano

FRANCY MILENA BENAVIDES LOPEZ  
Delegada Recursos Físicos y Servicios Generales

**INVITADOS:**

Doctor. PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS  
Vicerrector Académico

AURA ESTHER ALVAREZ LARA  
Decana (e) Facultad de Educación

PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO  
Decano Facultad Ciencias del Deporte y la Educación Física

FELIX GREGORIO ROJAS BOHORQUEZ  
Decano Facultad Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



32.3

**ADENDA No. 001 DEL 2018 -10 -08**

**ACTA No. 005 DEL 2018 -09 -27**

**ORDEN DEL DIA:**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. SUGERENCIAS Y/O ACUERDOS DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS Y SALIDAS ACADÉMICAS
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- 1) El Vicerrector Académico – Pablo Emilio Florez Vargas, preside la reunión y procede a instalar la sesión, llamando a lista y verificando el Quorum, dando apertura a la misma, teniendo en cuenta que se cumplen las condiciones requeridas y necesarias para decidir.
- 2) El Vicerrector Académico – Pablo Emilio Florez Vargas, informa que sostuvo reunión con la Vicerrectora Administrativa y Financiera – Dra. Myriam Lucia Sánchez Gutiérrez y la Directora Financiera – Dra. Adriana del Carmen Fúnez Morales, con el fin de solicitar el rubro faltante que aproximadamente es de \$6.000.000 (SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE), para la Facultad de Educación, de tal manera que quede aprobado en el actual semestre aproximadamente \$24.520.000 (VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE). Lo anterior teniendo en cuenta que se les aprobó inicialmente un valor de a aproximadamente \$18.000.000 (DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE). Por lo tanto, la Secretaría Técnica del Comité de Prácticas y Salidas Académicas, a cargo de la Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales, deberá realizar la solicitud de este traslado presupuestal en el formato correspondiente.
- 3) La Decana de la Facultad de Educación- Dra. Aura Esther Álvarez Lara, presenta ante el Comité la solicitud de incluir la salida académica No. 282, con destino a la Guajira, la cual no quedó incluida en el Acta No. 005 de 2018-09-27, pero se encuentra contabilizada dentro del presupuesto de los \$24.520.000. Por lo tanto, se determina realizar una adenda para que sea incluida dentro de las salidas académicas aprobadas por el Comité.





**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-(FUSAGASUGA) -

ADOJ010-V6

Página 4 de 4

32.3

**ADENDA No. 001 DEL 2018 -10**

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión a las 5:30 p. m.

  
**CECILIA NELLY CARVAJAL-ROA**  
Jefe Oficina de Desarrollo Académico

**LUIS EDUARDO BARRERO CÓRDOBA**  
Secretario Técnico Comité de Prácticas y Salidas Académicas  
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales

Transcriptor: Francy B/ Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales

32.3.2.19

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 0180007180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2